INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2011

DM. Quito, 8 de febrero de 2012

Señores Accionistas
CONFOETA S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento de las obligaciones estatutarias y legales, pongo a consideración de la Junta General Ordinaria de CONFOETA S.A. el informe de la Administración correspondiente al año 2011 el mismo que cumple con los requisitos previstos en el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías y sus posteriores reformas:

ENTORNO ECONÓMICO.-

La economía ecuatoriana se expandió en un 7.78 por ciento en relación al 3.58 por ciento del año anterior; sin embargo, esta cifra estuvo por debajo de lo estimado por el Banco Central del Ecuador, cuya proyección se estimaba sobre el nueve por ciento, esperando que el presente año dos mil doce tenga un crecimiento del cinco por ciento.

Si bien las autoridades señalan que las finanzas públicas del país se encuentran sanas, identifican al sector externo económico como la mayor problemática económica, debido al constante déficit en su balanza comercial.

Se debe prever el impacto económico que las empresas sufrirán, debido al pago del salario digno, que debe compensarse a todos aquellos trabajadores que no alcanzaron la canasta básica dividido por el número de perceptores. La canasta básica para el año 2011 es de $350,70 mensuales.

La inflación se definió en un 5.41%, teniendo un incremento considerable respecto del 3.32% del año pasado, restando competitividad.

ASPECTOS INTERNOS DE LA SOCIEDAD.

Durante este año se han reiniciado operaciones por prestación de servicios para Seguros Colonial S.A., compañía que será el principal cliente de Confoeta S.A., como consecuencia, se dio un movimiento económico en la misma, generando una utilidad de USD. 1937,24 menos la participación a los trabajadores que es de USD. 290,59, genera una utilidad del ejercicio de USD. 1.646,65.

Cabe resaltar que se han observado las normas sobre propiedad intelectual y derechos autor de la Compañía, así como las disposiciones de la Junta General de Accionistas. Los asuntos administrativos y laborales han sido correctamente encaminados y no han surgido hechos extraordinarios más allá de los relatados.

Atentamente,

Gabriel Varela
Gerente General
Confoeta